

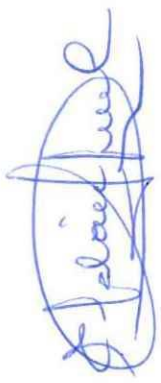


EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENAS

SECCION DE CONTRATACION

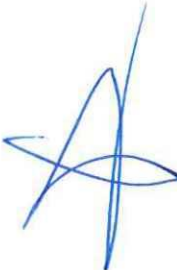
CLASIFICACION OFERTAS

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION REUNIDA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**



En Benalmádena, Málaga, siendo las 9.10 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por la Sra. Concejala Delegada, Dña. Elena Galán Jurado, formando parte de ella la Interventora Accidental Municipal Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Luque Jiménez; la Directora de las Escuelas Infantiles, Dña. M<sup>a</sup> Dolores Quesada García y la Vicesecretaria de la Corporación Dña. Rocío Cristina García Aparicio. Actúa como Secretaria de la Mesa, la Jefa de la Sección de Contratación Dña. Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es dar lectura a los resultados obtenidos del contenido de los sobres nº 3, proposición de clasificación de ofertas y determinándose la más ventajosa, referente al expediente seguido para la adjudicación por procedimiento abierto del SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y VÍVERES PARA LOS COMEDORES DE LAS ESCUELAS INFANTILES "NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ" Y "ARCO IRIS".(expte. Nº 12/2016)



Se constata que la Mesa de Contratación, en reunión de 20 de septiembre, pasó el expediente a Informe de los Servicios Técnicos Municipales.

En el día de la fecha se da lectura al Informe emitido por los Servicios Técnicos, el 27 de septiembre de 2016, que propone el otorgamiento de las siguientes puntuaciones:

Una vez revisadas las ofertas económicas presentadas por las empresas:

1-MASILBA, S.L.

2-HERMANOS LOPEZ PARDO, S.L.

**INFORMO:**

**En referencia a LOTES 1, 2 y 3:**

- Se ha recibido la oferta de la empresa **MASILBA, S.L.:**

LOTE 1 : CARNES.....4.047,40 € (IVA EXCLUIDO)

LOTE 2 : CONGELADOS.....8.764,58 € (IVA EXCLUIDO)

LOTE 3 : FRUTAS Y VERDURAS .....15.333,80 € (IVA EXCLUIDO)

- La oferta en cada lote es inferior al importe máximo de licitación establecido en:

LOTE 1.: CARNES .....5.899,94 € (IVA EXCLUIDO)

LOTE 2 : CONGELADOS .....10.032,32 € (IVA EXCLUIDO)

LOTE 3 : FRUTAS Y VERDURAS .....18.138,25 € (IVA EXCLUIDO)



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

- Puntuación según BAREMO DE VALORACIÓN:

LOTE 1.: CARNES .....100 puntos  
 LOTE 2 : CONGELADOS ..... 100 puntos  
 LOTE 3 : FRUTAS Y VERDURAS .....100 puntos

Es la única oferta presentada y por tanto es la oferta mas económica.

- Esta oferta en cada uno de los LOTES contiene todos y cada uno de los artículos referenciados en el anexo I del PPTP.
- Todos los precios unitarios ofertados son inferiores a las cuantías que figuran en la columna de "Precio Máximo" por unidad de suministro.
- La oferta económica se ajusta a los criterios de adjudicación del pliego de condiciones para los Lotes 1, 2 y 3.

**En referencia a LOTE 4:**

- Se han recibido dos ofertas:  
 MASILBA,S.L. ....10.644,13 € (IVA EXCLUIDO)  
 HERMANOS LOPEZ PARDO S.L.....10.096,72 € (IVA EXCLUIDO)
- La oferta de ambas empresas es inferior al importe máximo de licitación establecido en:  
 LOTE 4.: VARIOS ALIMENTACIÓN.....15.357,87 € (IVA EXCLUIDO)
- Ambas ofertas contienen todos y cada uno de los productos referenciados en el ANEXO I del PPTP y los todos precios unitarios ofertados son inferiores a las cuantías que figuran en la columna de "Precio Máximo" por unidad de suministro.

- Puntuación según BAREMO DE VALORACIÓN:

MASILBA,S.L.....86,63puntos  
 HERMANOS LOPEZ PARDO S.L. ....100,00puntos(\*)

(\*) oferta mas económica

- La oferta económica de HERMANOS LOPEZ PARDO S.L. se ajusta a los criterios de adjudicación para el Lote 4 al obtener la máxima puntuación por ser la oferta mas económica que según criterios del pliego de condiciones.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

**PROPUESTA FAVORABLE DE CONTRATACIÓN:**

- Adjudicación a MASILBA, S.L. de:

LOTE 1: CARNES por importe de: 4.047,40 € (IVA EXCLUIDO)  
LOTE 2: CONGELADOS por importe de: 8.764,58 € (IVA EXCLUIDO)  
LOTE 3: FRUTAS/VERDURAS por importe de: 15.333,80 € (IVA EXCLUIDO)

- Adjudicación a HERMANOS LOPEZ PARDO S.L. de:

LOTE 4: VARIOS ALIMENTACIÓN por importe de: 10.096,72€ (IVA EXCLUIDO)

Lo que se informa en respuesta a requerimiento de la sección en referencia con fecha 21 de septiembre de 2016, a los efectos oportunos.

Benalmádena, 27 de septiembre de 2016

La Directora

M. Dolores Quesada

En consecuencia la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación y art.22.1.e del Real Decreto 817/2009 de 8 de Mayo , propone al órgano de contratación:

La clasificación de las ofertas recibidas, en los términos del informe de los Servicios Técnicos reseñados, la determinación como oferta más favorable la de las entidades MASILBA S.L. para los lotes 1,2 y 3 y la de la entidad HERMANOS LÓPEZ PARDO S.L. para el lote 4 , así como declarar desierto el lote 5, al no haberse recibido ninguna oferta al respecto.

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 9.15 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria doy fe.

En Benalmádena a 6 de septiembre de 2016.

VºBº

..

LA SECRETARIA DE LA MESA

LA PRESIDENTA,